

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas  
Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa  
Dirección de Planeación, Evaluación e Informática  
Subdirección de Evaluación

# Programa de Capacitación

**Contraloría Social 2016 en el marco del Programa de  
Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones  
Educativas (PROFOCIE)**



Mayo 2016

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <p><b>Objetivo General:</b></p>     | <p>El participante conocerá los criterios generales para el cumplimiento de las disposiciones en materia de promoción de contraloría social, con el propósito de que los beneficiarios realicen el seguimiento, supervisión y vigilancia de la aplicación de los recursos públicos federales.</p> <p>Asimismo, los principales conceptos relacionados con la promoción y operación de la Contraloría Social en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE); entre ellos, son los fundamentos jurídicos, sus beneficios, principales funciones, normatividad y participantes; asimismo, al finalizar la capacitación el participante será capaz de aplicar los conocimientos de la Contraloría Social.</p> |
| <p><b>Objetivos Específicos</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Brindar las herramientas necesarias para que los servidores públicos de las instancias ejecutoras del programa federal apliquen las estrategias de contraloría social y usen los documentos para promover dicha actividad.</li> <li>➤ Realizar las actividades de seguimiento, supervisión y vigilancia. los enlaces de las Instancias Ejecutoras e integrantes de los Comités de Contraloría Social</li> </ul>  |
| <p><b>Dirigido a:</b></p>           | <p>Enlaces de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora y/o a los Integrantes de los Comités de Contraloría Social de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.</p>   |
| <p><b>Duración:</b></p>             | <p>14 horas (La propuesta es en dos días)</p>   |
| <p><b>Contenido temático</b></p>    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normatividad de la Contraloría Social</li> <li>2. Contraloría Social en Programas Federales</li> <li>3. Esquema de la Contraloría Social             <ol style="list-style-type: none"> <li>A. Difusión</li> <li>B. Capacitación y Asesoría</li> <li>C. Seguimiento</li> <li>D. Actividades de Coordinación</li> </ol> </li> <li>4. Guía Operativa             <ol style="list-style-type: none"> <li>A. Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social PETCS</li> <li>B. Constituir y registrar de los Comités de Contraloría Social</li> <li>C. Ejecución del Plan de Difusión</li> </ol> </li> </ol>  |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>D. Capacitación a servidores públicos responsables de realizar actividades de promoción de contraloría social y a integrantes de los comités de Contraloría Social</p> <p>E. Asesoría a los integrantes de los comités</p> <p>F. Diseño de la Cédula de Vigilancia e Informe Anual</p> <p>G. Funciones del Responsable de Contraloría Social en la Instancia Ejecutora</p> <p>H. Mecanismos para la captación de Quejas y Denuncias</p> <p>I. Procedimiento de captura de información en el sistema informático SICS.</p> <p>5. ANEXOS</p> <p>1. Instancias Ejecutoras (IES) beneficiadas en 2015</p> <p>Anexo 2. Formato PETCS y su Seguimiento</p> <p>Anexo 3. Minuta de Reunión</p> <p>Anexo 4. Acta de Registro del Comité de Contraloría Social</p> <p>Anexo 5. Acta de Sustitución de un Integrante del Comité de Contraloría Social</p> <p>Anexo 6. Solicitud de Información</p> <p>Anexo 7. Cédula de Vigilancia</p> <p>Anexo 8. Informe Anual</p> <p>Anexo 9. Cédula de Quejas y Denuncias</p> |
| <b>Ponente:</b>                               | Responsable de la Contraloría Social de los Programas Federales.   |
| <b>Duración</b>                               | De 8 a 16 horas.   |
| <b>Material de Apoyo y Consulta</b>           | Presentaciones, leyes y lineamientos.  |
| <b>Dinámicas para reforzar el aprendizaje</b> | Taller, con la finalidad de reforzar los conocimientos, por medio de la práctica; o sea, llenar formatos y trabajo interactivo con el sistema SICS.  |
| <b>Participantes</b>                          | Hasta 20 personas por curso.   |
| <b>Lugar</b>                                  | En las instalaciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas o cualquier Universidad Tecnológica o Politécnica beneficiada con el recurso federal del programa.  |